



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO**

**LOS VALORES. UNA REFLEXIÓN SOBRE SU TRATAMIENTO EN LA  
FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES  
DE CONALEP TLALPAN 1.**

**RECUPERACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

**T E S I S QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN  
PRESENTA: JERICÓ SALAS LUNA**

**CARRERA:  
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

**ASESORA:  
MARÍA DE LOS ANGELES CASTILLO FLORES**

**DICIEMBRE 2008**

## AGRADECIMIENTOS

El agradecimiento más que ser una reacción por algo recibido, debe ser una actitud diaria del corazón. Hay muchas personas con las que estoy agradecido y a medida que pasan los años la lista crece y crece. Podría escribir un apartado para hablar sólo de las personas que a través de mi vida me han inspirado a crecer y madurar.

Miriam; este trabajo no hubiera sido posible sin tu presencia a mi lado. Has contribuido mucho más de lo que te imaginas en su elaboración. ¡Gracias por todo mi vida!

A mis padres; Pedro y Blanca por tomar la parte más importante y fundamental en la formación de mi vida. A mi hermana Jerusalem; por su ejemplo y apoyo incondicional.

También le doy las gracias a la gente que me estima y que me ha dado muestras de cariño y ánimo en todo momento, especialmente en este proceso.

Un agradecimiento especial a mi maestra y amiga: Ángeles Castillo, por compartirme su maravillosa calidad humana y una excelente ética profesional.

Igualmente agradezco a mis sinodales quienes se tomaron el tiempo de leer y hacer valiosas sugerencias con la intención de enriquecer este trabajo.

Principalmente, gracias a ti Señor mi Dios. Este trabajo esta impregnado del perfume de tu presencia. Gracias por darme el privilegio de terminar con este proceso de titulación.

# ÍNDICE

Pág.

Introducción	4
Recuperación de la Práctica Profesional en Conalep Tlalpan 1	8
Marco Teórico	11
<b>Capítulo 1 EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA</b>	<b>17</b>
1.1 La creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	19
1.2 El Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica	21
1.3 El caso de Conalep	26
1.4 La Nueva Cultura Laboral	29
1.5 Reflexión	30
<b>Capítulo 2 CARACTERÍSTICAS DE CONALEP</b>	<b>32</b>
2.1 Políticas de operación del Conalep	33
2.2 Misión, Visión y Valores de Conalep	34
2.3 Características y Antecedentes de Conalep Tlalpan 1	36
2.4 Misión, Visión y Valores de Conalep Tlalpan 1	38
2.5 Reflexión	40
<b>Capítulo 3 LA FORMACIÓN DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE CONALEP TLALPAN 1</b>	<b>41</b>
3.1 Formación de Valores	43
3.2 Los Valores	46
3.3 La Educación en Valores	48
3.4 Actitudes y Valores	54
3.5 La Escuela Formadora de Valores	56
Conclusiones	58
Propuesta	62
Bibliografía	67
Mesografía	73

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se pretende utilizar la modalidad de tesina, entendida esta como la “recuperación de la experiencia profesional”. El objeto de estudio es el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Tlalpan 1, que se ubica en la educación media superior, el periodo que abarca el estudio comprende de 1999 a 2002. Este plantel cuenta con un sistema de estudio escolarizado y planes curriculares de 1994.

La recuperación de la práctica profesional que analizaré es a partir de mi actividad como docente en la materia de “Valores y Actitudes en la Vida Profesional”, materia que fue asignada directamente por el área de formación técnica, para ello tomaron en cuenta aspectos socioeducativos en referencia al perfil de egreso y formación académica. Requisitos que cumplí y demostré en las entrevistas iniciales para asignación de la carga horaria.

Al inicio de mi incorporación en el ámbito laboral en este plantel, sólo tuve una carga horaria de tres horas y un grupo de sexto semestre.

La problemática que observe y detecte fue que los alumnos presentaban una serie de conflictos sociales, culturales y educativos. La mayoría provenía de un hogar disfuncional, otro sector con problemas económicos obligados a trabajar por la mañana y estudiar por la tarde. Un sector más con dificultad para interiorizar normas, valores y actitudes. Esto se reflejaba en la falta de identidad de los alumnos y, en la nula participación de los proyectos y actividades que el colegio organizaba.

Las autoridades del plantel fueron claras y específicas. Se trataba de un caso complejo del cual el grupo 501 de Refrigeración y Aire acondicionado tenía antecedentes muy particulares y negativos. Mi experiencia como docente inició con el estudio profundo de los planes y programas de estudio, reestructurando y ampliando contenidos específicamente en el campo de formación ocupacional, de donde se desprende la materia de Valores y Actitudes en la Vida Profesional.

Dediqué más tiempo al tema de los valores, actitudes, normas, roles y así mismo generé estrategias significativas para que el alumno pudiera interiorizar y poner en práctica los elementos ya mencionados.

A continuación enumero algunas de las estrategias y dinámicas aplicadas:

- 1) Reunión con padres de familia
- 2) Programa de orientación educativa
- 3) Programa de tutores
- 4) Programa de monitores
- 5) Talleres de Comprensión de lectura
- 6) Cursos de técnicas de estudio
- 7) Becas ó apoyos económicos

Los resultados se dieron de manera favorable y al término del semestre se logro que al menos el 95% de los alumnos egresara satisfactoriamente recibiendo el reconocimiento del colegio y del mismo director.

Además de impartir clases, otra de las funciones que desempeñé en el plantel fue orientada a la capacitación; elaboré, diseñé e implementé cursos de inducción docente y estudiantil.

Es importante resaltar el enfoque que se maneja en este trabajo, como parte de la Sociología de la educación, es decir: retomo teóricos del estructural funcionalismo que han analizado la importancia de la escuela para el proceso de socialización, donde la educación responde a las características de la estructura de la sociedad.

La perspectiva funcionalista de Parsons concede a los valores una posición estratégica en el esquema de la acción social. Los elementos de orden motivacional de ésta están canalizados y controlados por los elementos del orden cultural u orientaciones de valor para la acción en sus modalidades estructurales.

Talcott Parsons fue el primero que dio a los valores un lugar preciso en la estructura de la acción humana. Este autor redujo a dos los aspectos básicos del sistema social: 1) la orientación motivacional y 2) la orientación de valor.

El objetivo de este trabajo va en relación al tratamiento de los valores y la intencionalidad de interiorizarlos en los alumnos desde la clase como un componente del contenido, lo que implica que se definan métodos para su tratamiento y se diseñen un sinnúmero de actividades extraclase para trabajar en su formación.

En este trabajo se pretende reflexionar sobre el tratamiento de los valores y cómo están determinados para que los alumnos interioricen normas, reglas y conductas acordes a la estructura del sistema económico actual.

El trabajo que elaboré se encuentra estructurado en 3 capítulos. El primero de ellos es una reseña histórica de la evolución que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ha tenido a partir de 1978. Misma que lo ha llevado a revolucionar e implementar nuevas formas de trabajo en el ámbito educativo.

Tomando en cuenta y resaltando la importancia de la nueva cultura laboral, la cual fue diseñada e implementada para mejorar en los aspectos demandantes del país.

En el segundo capítulo tomamos como referencia el tema de las características del Conalep. Abordando como eje central el tema de los valores como aspecto fundamental dentro de nuestra sociedad actual.

Como parte de esta idea también resaltamos la importancia que da Conalep en su forma de transmitir al estudiante los valores, la política, la misión y la visión que lo caracteriza.

En el tercer capítulo hacemos hincapié en el tema de los valores, especialmente nos adentramos a la formación de valores en los alumnos de Conalep Tlalpan 1.

En este mismo apartado se trabajó la función que desempeña la escuela, es decir, el rol que cumple esta institución en la promoción y mantenimiento de la cohesión y de las unidades sociales.

Finalmente, se elaboró una propuesta para la materia de “Valores y Actitudes en la Vida Profesional” con la firme intención de mejorar y reforzar los objetivos que el colegio plantea en su programa educativo.

## **Recuperación de la Práctica Profesional**

En el presente apartado quiero describir de manera general la participación que tuve como docente en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Tlalpan 1, dicha dependencia está ubicada en la calle del Río s/n Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan.

En primer lugar inicié mis labores como docente en el año de 1999, los programas educativos que se manejaban en el plantel trataban específicamente en el área técnica ocupacional y formación ocupacional. Es decir; los espacios en los contenidos temáticos correspondían en 65% técnicos ocupacionales y 35% formación ocupacional.

La materia que impartí durante este tiempo fue: “Valores y Actitudes en la Vida Profesional”. De inicio me asignaron un grupo de sexto semestre con una mínima carga horaria, pero sí con un gran reto académico pues el grupo de Refrigeración y Aire acondicionado carecía de varios elementos esenciales en su formación y falta de interés e identidad para con el colegio.

La formación académica que tuve y la oportunidad de laborar en el ámbito educativo, abrió un panorama amplio y claro sobre mi labor como Sociólogo de la Educación.

Pensé, en ¿cómo? y ¿cual? sería la forma de que los alumnos tuvieran interés por la escuela, la materia, la carrera y que de alguna manera se sintieran identificados con la misión, visión, política y los valores que el Conalep maneja. De tal forma que al término de su carrera contaran con herramientas necesarias para que pudiera egresar, buscar un empleo e incursionar en el aparato productivo del país.



Tuve el atrevimiento de modificar los programas y contenidos educativos de la materia, con la intención de reformular el aspecto de formación ocupacional y de esta manera empezar con un trabajo objetivo dispuesto a realizar cambios importantes en función de los problemas detectados.

Uno de los principales aspectos en esta recuperación profesional fue el tema de los valores, podríamos decir que había disposición del colegio para enseñar e inculcar valores a los alumnos pero no tenían la forma para hacerlo.

Decidí que era el momento adecuado para realizar estos cambios, y apoyarme en el diseño de estrategias y dinámicas acordes a las necesidades que los alumnos tenían y que la misma materia solicitaba.

Tuve resultados satisfactorios evaluados y aprobados directamente por el jefe de formación técnica. A partir de esta experiencia profesional y de mi permanencia en este plantel, inmediatamente la jefatura correspondiente me asignó grupos de primer y segundo semestre con una carga laboral de 20hrs semanales. Con la plena intención de atacar de inicio los problemas sociales, culturales y educativos que los estudiantes arrastran de nivel secundaria a su incorporación al nivel medio superior.

Me solicitaron especial atención en el tema los valores. Pues creyeron que las adecuaciones educativas y estrategias que implemente sirvieron para mejorar en varios sentidos la formación de valores en los alumnos.

Después de haber mencionado el contexto anterior quiero decir que la recuperación de la práctica profesional significa un estímulo para seguir en este ámbito de la educación, pues ahora esa experiencia y actualización, permite entender los procesos sociales y culturales que la educación aborda día a día.

El trabajar en el Conalep Tlalpan 1 fue una gran satisfacción, llena de circunstancias y fenómenos sociales que ahora puedo relacionar y entender mucho mejor.

*“El trabajo del docente no es fácil, es decir; en realidad se tiene que tener preparación para relacionar la enseñanza-aprendizaje, proceso que definiría como el aprender a aprender.”<sup>1</sup>*

Por último y como un aspecto fundamental, quiero mencionar que a raíz de la experiencia profesional que tuve en este plantel, surgió el interés de elaborar un trabajo de investigación acerca de los valores y su tratamiento en la formación de los estudiantes. La idea parte de una aproximación e intento para interiorizar una serie de normas y valores al alumno, con el objetivo de mejorar y reforzar varios aspectos en las diferentes áreas de su formación educativa.

Es decir; un mejor funcionamiento en la escuela, aprovechamiento de las horas clase, aprobación total de los créditos escolares, participación social en los proyectos del plantel, así como la nula intención de una deserción escolar.

---

<sup>1</sup> Bisquerra, Rafael. (1989). Métodos de Investigación Educativa, Guía Práctica. España, pp.105-107

## Marco Teórico

La propuesta metodológica de este trabajo parte de las premisas del Estructural Funcionalismo, en la que se concibe a la educación como un proceso de socialización mediante el cual el individuo se integra a la comunidad, es decir se apropia de los valores predispuestos en su cultura. Además se concibe a la educación como una institución que adquiere sentido a partir de las funciones que desempeña en la sociedad.

En nuestros días los valores reconocidos socialmente son aquellos que favorecen al desarrollo y realización del hombre, en armonía con su ambiente y los demás, la mayor parte de la gente está tan socializada que tiende a imitar las normas de los grupos al que pertenece y tendrán una respuesta satisfactoria sólo si además de tener sólidos conocimientos se tiene en claro una serie de valores y actitudes que fortalezcan la calidad de vida, en donde las funciones de ciertas instituciones o valores pueden ser manifestadas por algunas personas y pasar inadvertidas por otros.

*“Las instituciones sociales persisten por el hecho de que poseen una estructura y cumplen una función, aunado a que se concibe a la escuela como funcional al sistema, orientada hacia la realización de una meta específica adecuándose a las necesidades del cuerpo social, la escuela responde a la dinámica social, al constante cambio de las técnicas en que las sociedades industriales demandan nuevas aptitudes especiales con un alto grado de cualificación.”<sup>2</sup>*

---

2 Parsons, Talcott. (1966) El sistema Social. Revista de occidente, Madrid, pp.10-17.

Es importante recordar a R. Merton quien destaca en forma sistemática las necesidades funcionales de la sociedad y entre ellas la función socializadora de la educación a través de la transmisión de un código simbólico de normas y valores.

*“Considera que el proceso de socialización se hace mas complejo porque ya no se trata simplemente de una cuestión de transmisión de destrezas y valores, el propio proceso educativo asume el papel de la distribución y selección de individuos así como su adiestramiento para su rol de adulto”.*<sup>3</sup>

Esta perspectiva de vivir en sociedad significa existir bajo el dominio de la lógica de dicha sociedad, la cual es concebida como una realidad externa que ejerce presión y coacción sobre el individuo, ella no sólo determina lo que hacemos sino lo que somos.

Al individuo se le considera como un producto de su sociedad y de su cultura, al nacer recibe como herencia patrones fijos de conducta. El niño así como el adulto más tarde aprende hábitos, actitudes, creencias y valores de su cultura, de quienes lo cuidaron cuando era pequeño y luego de otras personas. Para explicar cualquier acción social es preciso tomar en cuenta los valores o estímulos externos entre los que cuentan las normas, actitudes ó disposición de los actores. Por ello tomaremos en consideración a Talcott Parsons quien dice que la socialización requiere de dos aspectos en la modalidad de la internalización de valores por una parte y en las habilidades para el desempeño de los futuros roles por la otra.

---

3 Merton, Robert. (1987) Teoría y estructura sociales. Sociología. México. Ed. FCE. pp.235 -280.

Considera a las escuelas como instituciones socializadoras diseñadas para proveer a los estudiantes con los valores y habilidades necesarias para poder funcionar productivamente en la sociedad. Quizá la obra mas representativa de Parsons y donde refleja su concepción de lo que es o debe ser el sistema escolar, lo encontramos en la *"Revolución Educativa"*.<sup>4</sup> En esta obra, Parsons señala que el sistema escolar, son centros no solamente de instrucción, sino también de la prosecución sistemática de nuevos conocimientos.

Para Parsons la educación es factor particularmente importante en el sistema general de estratificación, él define que la función de la educación es socializar para seleccionar y seleccionar para jerarquizar, es decir, para asignar el futuro papel que en la sociedad ha de jugar el individuo, pero además, la asignación de su lugar en la escala social.

La presente investigación sociológica esta sustentada a partir de los conceptos tales como: sistema social, el cual es un sistema de acción, esto es de conducta humana motivada. Parsons nos dice: que *"un sistema social es el sistema generado por cualquier proceso de interacción, en el nivel socio-cultural, entre dos o más actores. El actor es tanto un individuo humano concreto, una persona o una colectividad de la que una pluralidad de personas son miembros. Una persona o una colectividad participan en un sistema dado de interacción, usualmente no con su individualidad completa, sino sólo con un sector relevante a ese sistema de interacción específico."*<sup>5</sup>

---

4 Manríquez, Sandoval Mario (2007) Sociología de los valores y juventud. Centro de estudios Sociales. Chile, pp.95 -118.

5 Parsons, Talcott. (1974) El sistema de las sociedades modernas, Ed. Trillas, México, pp.128-175.

Sociológicamente llamamos a ese sector rol, una sociedad es el caso teóricamente límite de sistema social que, en sus subsistemas, comprende todos los roles importantes de personas o colectividades que componen su población. Este es un concepto cercano, sólo aproximado, por ejemplo, a una moderna sociedad nacional. Una sociedad en el sentido teórico o empírico es una red de subsistemas diferenciados en una relación muy compleja entre ellos. Así mismo la función es consecuencia de los fenómenos sociales, esta permite estudiar el comportamiento y las consecuencias de las estructuras.

En la composición de la estructura de los sistemas sociales entran tanto las instituciones como los valores, el status y el rol, los cuales se definen por las expectativas normativas de los miembros del grupo, tal como las formulan sus tradiciones sociales.

El sistema social se considera como una trama de relaciones en donde lo importante es la función de cada actor en una relación interactiva. Esta participación tiene a su vez dos aspectos principales, por un lado está el aspecto posicional, el lugar que ocupa el actor dentro del sistema de relaciones, es un tipo de posición social analizada a través de atributos individuales jerarquizables, la cual puede ser un solo atributo y/o una combinación de varios de ellos, es decir el status, y por otra parte está el aspecto procesal, lo que el actor hace con los demás, considerando desde el punto de vista de sus consecuencias (funciones) para el sistema social, en sí, es el modo de establecer las relaciones sociales, del desempeño y de la conducta que se espera del ocupante de una posición social

determinada, en que se conjugan las definiciones objetivas y subjetivas, esto último es lo que se llama rol.

Otro de los conceptos que aborda Parsons para poder explicar esta situación de la función de la educación, es a través de la función socializadora, la cual parece ser el elemento clave de la cohesión, mediante la cual el individuo se va transformando de acuerdo con las pautas del sistema, en una vinculación íntima con los valores supremos de la sociedad, transformación que se realiza mediante un proceso de aprendizaje.

*“Este proceso de aprendizaje se realiza en diferentes instancias o instituciones sociales y consiste en un proceso de aprendizaje de normas y valores, es decir en una introyección de las pautas del sistema”.*<sup>6</sup>

El aprendizaje de las motivaciones del logro es lo que podríamos denominar el proceso de socialización, es decir, el individuo maneja normas y valores sociales en la dinámica de aprendizaje que motivan el actuar para lograr las metas que se propone. El que logre o no las metas, depende, como ya se dijo, del esfuerzo y el que adquiera el aprendizaje que motive su actuar para el logro, dependen de sus capacidades, que serán evaluadas en un proceso de selección, a fin de ubicarlo en un sistema jerarquizado que le permitirá un lugar dentro del sistema.

Por lo anterior, la estructura de los sistemas sociales puede analizarse de acuerdo a cuatro tipos de componentes que son: 1) Valores, 2) Normas, 3) Colectividades y 4) Papeles.

---

6 Parsons, Talcott. (1974) Un enfoque analítico de la teoría de la estratificación. En desigualdad social. Teorías de la estratificación y la movilidad social. Compilado por Claudio Stern, SEP. México, pp. 147-188.

Los valores tienen supremacía en el funcionamiento de conservación de patrones de los sistemas sociales, puesto que son concepciones de tipos convenientes de sistemas sociales. Las normas cuya función primordial es integrar sistemas sociales, resultan específicas de ciertas funciones y ciertos tipos de situaciones sociales. No sólo influyen componentes de valores estipulados a niveles apropiados en la estructura de un sistema social, sino también modos específicos de orientación para actuar con las condiciones funcionales y de situación de papeles y de colectividades particulares.

En el funcionalismo de Talcott Parsons, la estructura posee como característica fundamental la estabilidad en su duración temporal y la integración armoniosa de sus componentes principales. Entre éstas sobresale un sistema de valores culturales comunes, compartidos y relativamente internalizados por los individuos ó por las colectividades; la integración de la estructura es fundamentalmente de valores del individuo para con las normas culturales.

El estructural funcionalismo da una explicación de los fenómenos sociales a partir de concebirlos como sistema y como funciones, aunado a que lo más importante es el individuo. Es una corriente cuyas explicaciones justifican el equilibrio y la estabilidad del sistema social. *“Por lo tanto Parsons considera que a partir de los diferentes tipos de sistemas de acción, en el social, personal y cultural es donde se da la acción, la cual nos revela la conducta de un actor por lograr ciertos fines actor- situación”*<sup>7</sup>

---

7 George, Ritzer. (1993) Teoría sociológica contemporánea, Ed. McGrawHill, Aravaca Madrid, pp.113-130.



## **CAPITULO 1**

### **EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

En un país en desarrollo, como el nuestro, día con día aumenta la demanda de los recursos humanos altamente capacitados para que con su labor apoyen el incremento de la productividad dentro de los sectores prioritarios como la producción de alimentos, energéticos, bienes de capital y otros. Por esta razón es de vital importancia, para el crecimiento y consolidación de nuestra economía aumentar la oferta de bienes y servicios por medio de la preparación del personal que habrá de ocupar los mandos intermedios requeridos por el aparato productivo nacional.

Para responder a esta urgente necesidad surgió el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Creado el 27 de diciembre de 1978.

El Conalep contribuye al fortalecimiento del sistema de enseñanza tecnológica, y del sistema educativo en general, ya que ofrece diversas opciones vocacionales para la población que desea mayor número de oportunidades educativas

El propósito del colegio es intensificar la formación de profesionales técnicos, con el fin de participar en el restablecimiento del equilibrio y la recuperación económica de nuestro país.

Para cumplir con los lineamientos que le han sido encomendados, el Colegio de Educación Profesional Técnica tiene los siguientes objetivos:

- 1) Contribuir al desarrollo nacional mediante la preparación de personal técnico a nivel medio superior, propiciando su inmediata incorporación a las actividades productivas.

2) Operar en el ámbito productivo a través del establecimiento de centros educativos en que se atiendan los requerimientos de las diversas zonas, de acuerdo con sus características socioeconómicas y con la problemática regional.

3) Vincular estrechamente al sistema de enseñanza con la estructura productiva del país.

4) Proporcionar, además de la formación técnica especializada, una preparación humanista que permita el pleno desarrollo social de los educandos.

Revalorizar la importancia que los profesionales técnicos tienen dentro de nuestra sociedad.

## 1.1 Creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

*“En el año de 1978, la Secretaría de Educación Pública inició una investigación con el propósito de conocer las necesidades de los recursos humanos de la planta productiva del país, dando como resultado que existía una demanda creciente de profesionales técnicos, en los sectores agrícola, industrial, comercial, administrativo, turismo y salud”.*<sup>8</sup>

El gobierno se enfocó a la creación de varios planteles agrupados en un organismo descentralizado, el cual tendría como objetivo el formar profesionales técnicos de nivel medio superior. Una característica de esos planteles sería que operaran estrechamente vinculados con el aparato productivo público y privado, de manera tal, que su organización, así como sus planes y programas de estudio, estuvieran ajustados a los requerimientos de la industria. En ellos se formarían profesionales con una preparación técnica especializada paralela a otra de carácter social y cultural, de tal modo que les diera un reconocimiento social adecuado y tuvieran las habilidades de organización del trabajo y mando que corresponden a la responsabilidad que hay entre los cuadros directivos y las unidades de producción. A partir de estos estudios, el entonces secretario de Educación Pública, Fernando Solana, propuso establecer el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), que se creó mediante decreto del entonces presidente José López Portillo, el 27 de diciembre de 1978.

---

<sup>8</sup> Medina, Peña Luis. (1994) Hacia un nuevo estado, México. Ed. FCE. México. pp. 205-236

El 10 de septiembre de 1979, iniciaron labores académicas los primeros siete planteles, cinco de los cuales estaban situados en el área metropolitana de la ciudad de México: Iztapalapa, San Juan de Aragón, Ticomán, Tlalnepantla y Ecatepec; uno en la región de La Laguna, Coahuila y otro más en Chetumal, Quintana Roo. Un mes después iniciaron actividades los planteles de El Oro, Estado de México y Cancún, Quintana Roo. La gran aceptación obtenida por la nueva institución, no sólo por parte de los estudiantes sino también por el sector industrial, dio como resultado que para 1982, a sólo cuatro años de su creación, el Conalep contara con 161 planteles localizados en todos los estados de la República, atendiendo una población de aproximadamente 80 mil estudiantes. A partir de entonces y por requerimientos de las diferentes regiones y sectores del país, se inicia el proceso de apertura de planteles hasta llegar a los 260 que operan actualmente. En la actualidad Conalep es una institución pública que ofrece servicios educativos de nivel medio superior y de capacitación, además da a sus egresados la posibilidad de continuar sus estudios en nivel superior. No obstante que el Conalep fue creado fundamentalmente, como ya se menciono anteriormente, con el objetivo de formar profesionales técnicos ha diversificado los servicios que ofrece a la sociedad. Es importante enfatizar que el Conalep siempre ha considerado el sector productivo de servicios como demandante e interviniente en sus decisiones. Hoy por hoy el colegio tiene una cobertura nacional y organiza sus carreras en industrial y de servicios.

## 1.2 El Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica

El Sistema Nacional de Educación Tecnológica surge como un proyecto del Estado para formar cuadros técnicos y profesionales, impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico, ampliar el marco de las oportunidades y contribuir a la independencia tecnológica del país. A partir de 1978, dicho sistema es coordinado por la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, quien se convierte en la entidad de la Secretaría de Educación Pública responsable de establecer las políticas y normas que orientan el desarrollo y operación de todas las instituciones educativas dedicadas a la educación tecnológica en sus diferentes tipos y niveles.

El Sistema Nacional de Educación Tecnológica está conformado por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, la Dirección General de Institutos Tecnológicos, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Instituto Politécnico Nacional, los Organismos Descentralizados de los Estados, el Centro de Educación Técnica Industrial de Guadalajara y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados.<sup>9</sup>

---

9 Conalep. (1997) Modelo Académico, Jornadas de Evaluación Curricular. Vol. 4, pp.19-27.

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, la de Educación Tecnológica Agropecuaria, y la de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar ofrecen, entre otros, servicios educativos de tipo medio (bachillerato tecnológico) en 657 planteles distribuidos en todo el país, con 34,436 profesores que atienden, en el ciclo 2003-2004, a un total de 677,628 estudiantes.

La estructura curricular vigente para este bachillerato tuvo su origen en el Acuerdo Secretarial 71 y en el 77, establecidos en 1982. El primero de ellos define el bachillerato como una fase de la educación esencialmente formativa con una estructura curricular integrada por un área de tronco común, un área propedéutica y otra de asignaturas optativas para atender los intereses de los alumnos o los objetivos de la institución. En el caso particular del bachillerato tecnológico, este último bloque corresponde a la formación tecnológica que capacita a los estudiantes para el desempeño de una actividad productiva como técnicos y constituye una característica esencial para identificar al bachillerato ofrecido en el Sistema Nacional de Educación Tecnológica.

Diversos estudios de diagnóstico sobre el bachillerato tecnológico evidencian que a pesar de los esfuerzos realizados, los programas de estudio aún presentan una excesiva carga de contenidos que no sólo resultan difíciles de cubrir en las horas de que se dispone, sino que enfatizan más la memorización que la comprensión y uso de los mismos.<sup>10</sup>

---

10 Conalep. (1997) Modelo Académico, Jornadas de Evaluación Curricular. Vol. 4, pp.30-50.

Por lo que respecta a la formación para el trabajo, los resultados destacan la discrepancia entre los requerimientos del ámbito laboral actual y la estructura, así como los contenidos de las especialidades existentes, ya que éstas se han orientado más hacia ocupaciones específicas.

En este sentido, destaca la necesidad de que las personas desarrollen competencias amplias que les permitan su aplicación a distintas situaciones de trabajo.

Estos hallazgos, junto con el reconocimiento de nuevas demandas de aprendizaje derivadas de la sociedad actual, permiten concluir que los planes y programas de estudio vigentes resultan obsoletos y requieren su replanteamiento.

La información de los diagnósticos reporta que en algunos planteles la matrícula está sobresaturada, mientras que en otros la cantidad de alumnos es escasa.

Los porcentajes de deserción, reprobación y eficiencia terminal son insatisfactorios frente a los propósitos planteados, aún cuando son muy cercanos a la media nacional para este nivel educativo. La infraestructura de los planteles es deficiente y la vinculación con el entorno es todavía muy limitada. Se reconoce la necesidad de apoyar a los docentes para que se actualicen frente a las nuevas necesidades educativas y de impulsar la preparación del personal directivo como condición para fortalecer su liderazgo y contribuir a los procesos de transformación.

El contexto socioeconómico y cultural mundial comporta cambios muy importantes que también se expresan a nivel de nuestro país, la educación no puede ser ajena a estos fenómenos y debe considerarlos para poder cumplir su función social.

Al respecto, puede destacarse que en múltiples foros y documentos se ha encomendado a la educación el lograr que los individuos y los grupos logren una participación exitosa en la sociedad del conocimiento.

Que contribuyan a la resolución de problemas y al mejoramiento en las condiciones de vida, pero desde la perspectiva del desarrollo sustentable, que estén en condiciones de aprender a lo largo de la vida, que cuenten con los elementos para responder a las demandas del mundo del trabajo y de la sociedad.

Que tengan y demuestren conocimientos y competencias conforme a estándares nacionales e internacionales y que esto les permita transitar más libremente a nivel de los estudios y del empleo, que les permita valorar la multiculturalidad y convivir en la democracia.

*“El escenario de la educación media superior que se plantea para el año 2025 en el ProNaE 2001-2006 es totalmente compatible con dichas encomiendas para lograrlo es imprescindible comenzar a trabajar inmediatamente.”<sup>11</sup>*

La política educativa muestra la decisión del Ejecutivo Federal de encabezar un gran proyecto en favor de la educación y transformarla en el eje del desarrollo nacional.

En este sentido, se trata de encauzar los esfuerzos hacia una educación de vanguardia que introduzca nuevas tecnologías y alcance estándares de calidad y efectividad equivalentes a los de los países más desarrollados.

---

11 García-Huidobro, Juan Eduardo (1996) “Las reformas de la educación básica en América Latina”, en Conafe, Memoria del Encuentro Latinoamericano de Innovaciones Educativas en el Medio Rural, México, pp.85-100.



Además, la educación debe contribuir a una nueva cultura del trabajo, entendido como medio para la realización humana, la convivencia solidaria y el servicio a la comunidad.

Esta visión requiere de cambios sustantivos en el Sistema Nacional de Educación Tecnológica, por lo que es imperativo asumir los ejes de la política educativa y traducirlos en lineamientos más específicos que permitan emprender un proceso de transformación en lo académico y lo organizacional.

En este sentido las tres Direcciones Generales que ofrecen Bachillerato Tecnológico toman en sus manos este reto y en estrecha vinculación con la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE's)

La Dirección General de Institutos Tecnológicos y la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, se han dado a la tarea de construir una propuesta única de Educación Media Superior Tecnológica, que responda a esas necesidades y que contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Tecnológica en el cumplimiento de sus objetivos sociales.

### 1.3 El Caso de Conalep

El Conalep es una institución federalizada que cuenta con una red de 260 planteles distribuidos en toda la República Mexicana, atiende alrededor de 225 mil alumnos, capacitando para el trabajo, algo así como unas 130 personas al año. Para el Colegio, la cobertura no representaba un problema ya que como se mencionó anteriormente, su presencia está en la mayor parte del país, sin embargo, la calidad y la pertinencia eran dos factores fundamentales de preocupación, por lo que fue necesario replantear la oferta educativa y reestructurar los contenidos curriculares de los programas.

La reforma educativa mexicana concretada en 1992 da cuerpo al discurso estatal de la modernización de la educación en México y se sustenta en tres premisas: por una parte un largo proceso de descentralización, cuyos primeros pasos se habían dado desde el sexenio de López Portillo (1976-1982); por otro lado la reformulación de los materiales y contenidos educativos vigentes desde los años setenta y, finalmente, la propuesta de la revaloración de la función magisterial. Estas tres premisas se concretaron en un documento: el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), resultado de la negociación entre las dos burocracias educativas: la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (SNTE) <sup>12</sup>

---

12 Brambilia, Loyo Aurora: "¿Modernización educativa o modernización del aparato educativo?" en Revista Mexicana de Sociología, n 2, UNAM. México. pp. 339-349.

En el caso de Conalep, se cambiaron sus planes y programas de estudio a partir de 1997. Sus estudios de tres años eran considerados antes de la reforma como terminales, actualmente se obtiene un título de profesional técnico pero también un certificado de bachillerato, abriendo la posibilidad de continuar los estudios de nivel superior. El nuevo plan de estudios se orientó a formar Profesionales Técnicos capaces de demostrar las competencias laborales necesarias para la realización de las funciones ocupacionales acordes a la formación técnica recibida, desarrollar habilidades de pensamiento y procesos lógicos que le permitan explicar fenómenos naturales y sociales de su entorno, manejar de manera eficiente los códigos culturales básicos, como las lenguas materna y extranjera, los lenguajes simbólico y computacional para interpretar y expresar todo tipo de mensajes.

Asumir una actitud propositiva ante los problemas relacionados con la preservación de la identidad cultural y la soberanía económica, el respeto a los derechos humanos y el mejoramiento del medio ambiente. La nueva estructura curricular se organizó en dos ejes: ciencia y tecnología y comportamiento individual y social.

El primero, se refiere a la explicación sistemática de los fenómenos naturales y sociales y la utilización del conocimiento en el desarrollo y mejoramiento de los procesos de producción de bienes y servicios.

El segundo, se entiende como la forma en que el individuo se asume como protagonista de su momento histórico, responsable de sí mismo y de su actuación dentro del entorno social.

Así mismo, el modelo curricular comprende dos bloques de formación el básico y el ocupacional. Respecto al segundo, se dirige al logro de las competencias para el trabajo productivo. El objetivo es habilitar al estudiante con los elementos básicos para desarrollar un trabajo pasando por tres niveles de complejidad. 1) Personal semicalificado y calificado 2) Técnicos 3) Mandos medios. En cuanto al primero, formación básica, proporciona al profesional técnico una formación científica y sociohumanística, comprende las áreas lenguajes y comunicación, Ciencias naturales e Histórico social.

Por lo que corresponde al área Histórico Social, busca la comprensión del desarrollo histórico, económico, social y político, intentando fomentar el compromiso de los individuos con la preservación de la identidad cultural, la soberanía, la independencia económica, el respeto de los derechos humanos, así como con los principios de la cultura de la calidad. Las asignaturas que comprende son: Historia de México, Historia regional, Estructura socioeconómica de México, Valores y Actitudes, Valores y Actitudes en la vida social y profesional. Este modelo académico de 1997 tiene como premisas primordiales la cobertura, calidad, pertinencia, equidad e integridad. Además prevé un enfoque psicopedagógico que identifica el proceso de enseñanza como un proceso de construcción del conocimiento integrado y estrechamente ligado con las experiencias y marcos contextuales de dicho proceso, es decir, docente - alumno. Este nuevo enfoque replantea el papel que juega cada uno de ellos, ya que el docente con este nuevo modelo se convierte en facilitador del proceso y el alumno en un sujeto activo y responsable de la construcción de su propio conocimiento.

## 1.4 La nueva cultura Laboral

En la gestión hacia la nueva cultura laboral, Conalep posee una responsabilidad clave pues nació dedicado a la formación de los recursos humanos que demanda el sector productivo del país, conforme lo anuncia su programa institucional 1995-2000. Esta cultura laboral, en la que Conalep tiene tanto que ver, debe fundarse en varios elementos.

Uno de ellos es el reconocimiento de que el trabajo humano tiene un valor ético es decir que es bueno, no sólo porque es fuente de bienestar sino porque es el medio más natural para proporcionar el desarrollo integral de la persona.

La nueva cultura laboral debe estar fundada en la convicción de que personas de calidad producen bienes de calidad, de que la expresión más genuina de la calidad humana se encuentra en la obra realizada con perfección para ello deben coincidir el rigor técnico-científico de la capacitación y la formación ética para la adquisición de hábitos buenos.

Ambos elementos, el nivel riguroso técnico-científico y la calidad ética de la formación deben coincidir en el esfuerzo educativo.

El Conalep lleva alrededor de 20 años trabajando en la formación de trabajadores, y ha contribuido al cambio de México.

Así mismo está con trabajadores y empresarios en la médula de la solución de los problemas de México, sólo con unidad y trabajo calificado podremos mejorar la productividad para la competencia y sólo con adiestramiento, capacitación y formación integral podremos resolver el círculo vicioso, pobreza, desempleo, carencia de oportunidades etc.

## 1.5 Reflexión

Las grandes transformaciones mundiales en los diversos órdenes de la vida social, económica, política y cultural, obligan a replantear, en el ámbito educativo, los modelos de formación académica, las prácticas y estrategias didácticas y todo aquello que tenga que ver con la transmisión del saber.

En ese contexto, las instituciones encargadas de la formación educativa deben capitalizar su propia experiencia para lograr su pertinencia conforme a las necesidades laborales y culturales características de los grupos sociales que atiende, así como para innovar y promover la actualización de los contenidos curriculares y la mejora continua en los procesos formativos y de capacitación. Para ello, se hace necesario conocer el entorno laboral, el perfil de los empleadores y las necesidades del mundo productivo.

Ante estos retos, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con más de dos décadas de experiencia en la formación de los profesionales técnicos que requiere el país, estrechamente vinculado con el sector productivo, asumió el compromiso institucional de reorientar su Modelo Académico, para perfeccionar su doble tarea de responder concretamente a los requerimientos profesionales técnicos del sector laboral y, a la vez, a la formación integral, cultural y ciudadana de los egresados.

Las perspectivas actuales del Conalep se definen en el contexto de las nuevas condiciones y circunstancias del país. La política educativa diseñada por las autoridades federales, como parte del Plan Nacional de Desarrollo, marca el rumbo a seguir.

En otras palabras, para el Conalep se le plantea un camino que, sin dejar de impartir la educación profesional técnica, deberá ser cada vez más capaz de impartir también la educación del bachillerato general. El Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, basado en competencias laborales certificadas, mediante normas de validez universal, permite diseñar el camino para lograr lo que consideramos el resultado fundamental: un profesional técnico capaz de trabajar en cualquier empresa o institución, en el ámbito nacional o internacional, con base en sus competencias que en cualquier momento puedan ser comprobadas, así como de asumir plenamente sus responsabilidades ciudadanas y desarrollar las cualidades de aprendizaje durante su vida. Con estas grandes fortalezas, se tiene la certeza de que los alumnos egresados del Conalep estarán mejor preparados para afrontar los nuevos desafíos que el desarrollo demanda.

## CAPITULO 2

### CARACTERÍSTICAS DE CONALEP

Este capítulo tiene como objetivo esencial señalar las principales características del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnico o mejor conocido como Conalep, termino que ya hemos utilizado a lo largo del desarrollo de este trabajo. Por otra parte tomamos en cuenta la recopilación de información sobre los antecedentes generales del colegio y su importancia en el ámbito educativo así como los cambios y modificaciones que se han hecho para mejorar y satisfacer las demandas empresariales.

Hoy en día Conalep es la principal institución formadora de profesionales técnicos en el país, es un centro que imparte una educación flexible, pertinente y de calidad, adaptada a las particularidades regionales, a nivel nacional es líder en la aplicación de una metodología novedosa de aprendizaje, llamada Educación Basada en normas de Competencia.(EBNC)<sup>13</sup>

A lo largo de veinte años el Conalep se ha identificado de la siguiente manera:

“Educación técnica es progreso”

“Conalep Domina la Técnica”

“Conalep una profesión para la vida”

Ser gente Conalep, es apropiarse de la Política, Misión, Visión y Valores del Colegio, aspectos que son fundamentales para el nuevo modelo académico implementado en esta institución.

---

13 Arguelles, Antonio (2000) (Compilador). Competencia laboral y Educación Basada en Normas de Competencia. Ed. Limusa. Conalep/SEP. México. pp. 165-189



## **2.1 Políticas de operación del Conalep**

### **1.- Política de personal**

Considera a su personal como el recurso más importante de la organización, por eso: se busca atraer y retener a la gente más capacitada; privilegiando aquellos que destaquen por su desempeño y contribución al Colegio; evaluar, recompensar y promover a su gente en función de su desempeño y resultados.

### **2.- Política de calidad**

Se compromete con la calidad y excelencia de sus servicios, satisfaciendo plenamente las necesidades de todos sus usuarios, tanto externos como internos; impulsando la mejora continua de los procesos, haciendo énfasis en la prevención y buscando hacer bien las cosas siempre y desde la primera vez.

### **3.- Política de oferta y prestación de servicios**

Se brindan los servicios de educación y capacitación de manera flexible, pertinente y con calidad; se define la oferta educativa y de capacitación a través de la consulta permanente con el sector productivo y la comunidad; en la impartición de sus servicios, aprovechando al máximo la capacidad instalada de sus planteles.

### **4.- Política de comunicación**

Se tiene un fuerte compromiso con la sociedad y se reconoce la importancia de la comunicación con los usuarios, tanto internos como externos; se fomenta la comunicación institucional y el flujo ágil y oportuno de información; se impulsa el arraigo de los planteles en la comunidad, buscando soluciones adecuadas a las necesidades específicas.

## 2.2 Misión, Visión y Valores de Conalep

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica cuenta con una Misión amplia y clara para el personal que labora en esta institución. Encaminada especialmente a cumplir los proyectos y objetivos de manera profesional.

Misión: El Sistema Conalep tiene como Misión formar profesionales técnicos y prestar servicios tecnológicos y de capacitación para el trabajo. Así como de evaluación para la certificación de competencias laborales a través de un modelo educativo, pertinente, equitativo, flexible y de calidad, sustentado en valores vinculados con el mundo ocupacional para contribuir al desarrollo del país.<sup>14</sup>

Visión: El Conalep es una institución de vanguardia en educación tecnológica, capacitación laboral y servicios tecnológicos con prestigio nacional e internacional que promueve el desarrollo sustentable y una mejor calidad de vida. Por tanto es líder en la aplicación de una metodología novedosa de aprendizaje, llamada Educación Basada en Normas de Competencias.<sup>15</sup>

La Visión 2000 Conalep es el enunciado que expresa la dirección u orientación que desea tomar la institución en el futuro, el grado de profundidad del cambio y como quisiera llegar a ser.

Valores: Quienes trabajan en Conalep comparten un conjunto de valores que guían el comportamiento, pues establece lo que el equipo Conalep considera importante, para facilitar su práctica cotidiana se pueden apoyar en las actividades asociadas a cada uno de ellos.

---

14 Conalep. (1997) Cuaderno MAI Hacia el Conalep del Siglo XXI, n 4 P.10.

15 Conalep. (1998) Formación Pedagógica Para la Ciencia Y la Tecnología. Modulo 4 P.67.

El tema de los Valores y Actitudes resulta relevante para cualquier sociedad interesada por la orientación de las relaciones generadas en su seno.

En la vida personal y profesional enfrentamos diversas situaciones donde los problemas derivados de la destrucción del equilibrio ecológico, los rezagos tecnológicos, la globalización, la intolerancia, la desigualdad y las escasas posibilidades de realización tendrán una respuesta satisfactoria sólo si además de tener sólidos conocimientos, tenemos claro una serie de valores y actitudes que fortalecen nuestra calidad intrínseca como seres humanos además de favorecer la convivencia y permitir un desempeño de excelencia en el campo laboral.

En este trabajo decimos que los valores son la base de las actitudes y las conductas son los cimientos de una educación encaminada a un desarrollo integral que busca formar al hombre y preparar al técnico. El Conalep pretende que sus egresados desarrollen una actividad laboral con responsabilidad, honestidad y calidad, que realicen su trabajo productivo con la mira más alta del desarrollo nacional, que estén dispuestos a constituirse ellos mismos en emprendedores y que les entusiasme descubrir y crear nuevas fuentes de riqueza y bienestar.

### **2.3 Características y Antecedentes de Conalep Tlalpan 1**

El Conalep Tlalpan 1 esta ubicado en la calle del Río s/n Col. Toriello Guerra Delegación Tlalpan. Este plantel cuenta con sistema de estudio escolarizado y planes curriculares 94, matricula estudiantil 2000. En dicha institución se imparten 2 carreras de formación técnica. 1) Informática 2) Alimentos y Bebidas. Con dos turnos Matutino (7:00 a 14:00hrs.) y Vespertino (15:00 a 21hrs.)

Otra de las características importantes del Plantel es su Estructura Administrativa y su Infraestructura Operativa la cual esta conformada de la siguiente manera:

#### **Estructura Administrativa de Conalep Tlalpan 1<sup>16</sup>**

- 1) Dirección General
- 2) Coordinación Educativa
- 3) Coordinación Operativa
- 4) Jefatura de Proyectos Escolares
- 5) Jefatura de Proyecto de Capacitación
- 6) Jefatura de Proyecto de Talleres y Laboratorios
- 7) Jefatura de Proyecto de Informática
- 8) Jefatura de Proyectos de Servicios Administrativos
- 9) Jefatura de Proyectos de Formación Técnica
- 10) Jefatura de Proyectos Escolares

---

16 Conalep. (1997) Modelo Académico y Estructura. P.45.

La infraestructura Operativa del plantel esta ordenada de la siguiente manera:

- 1 40 Aulas
- 2 3 Talleres (Alimentos y Bebidas e Informática)
- 3 2 Laboratorios de Idiomas
- 4 1 Biblioteca (acervo bibliográfico de 7500 ejemplares)
- 5 1 Auditorio (equipado con circuito cerrado y sistema de televisión a distancia)
- 6 1 Sala de Maestros
- 7 2 Canchas deportivas (fútbol y básquetbol)

Los planes de estudio fueron reestructurados en 1997, y aplicados en ésta institución. Los contenidos de los planes de estudio se agrupaban en asignaturas, las cuales se clasifican según su naturaleza es decir: teóricas - prácticas.

Donde las asignaturas teóricas eran aquellas que proporcionaban los elementos para comprender la realidad a través de diferentes maneras de explicar los fenómenos. Las asignaturas prácticas proporcionaban el conocimiento de la realidad a través del contacto directo con los fenómenos, se incluían temas cuyo objetivo era que el alumno manejara herramientas y aplicara técnicas y procedimientos que faciliten su desempeño laboral. La distribución del tiempo entre el bloque básico y el ocupacional es la siguiente:

Formación Básica tiene 35% de la carga horaria y la Formación Ocupacional 65%

## 2.4 Misión, Visión y Valores de Conalep Tlalpan 1

En la búsqueda de contar con objetivos comunes el Conalep ha adicionado a los valores institucionales una serie de principios que lo definen como un plantel que se afana por mantener y cultivar una cultura de calidad. La Misión de la Institución consiste en que son un equipo administrativo, técnico, educativo dedicado a la formación de profesionales técnicos de calidad a nivel medio superior y a la capacitación y especialización en las áreas administrativas y de turismo de acuerdo a las necesidades del sector productivo de bienes y servicios, que permita la integración, en acciones orientadas a la proyección del plantel. Mediante un proceso en el que participan docentes, educandos, personal administrativo, recursos materiales y financieros que contribuyen al desarrollo y mejoramiento de la región. *“La visión del Colegio se identifica por ser un centro de formación de profesionales técnicos que imparte una educación flexible, pertinente y es líder en la capacitación de una metodología novedosa de aprendizaje”.*<sup>17</sup> El Conalep Tlalpan 1 al igual que las demás instituciones trabaja con sus valores institucionales:

### Respeto a la persona

Consideramos a cada una de las personas como individuos dignos de atención.

### Compromiso con la sociedad

Reconocemos a la sociedad como la beneficiaria de nuestro trabajo, considerando la importancia de su participación en la determinación de nuestro rumbo.

---

<sup>17</sup> Aspe, Armella Virginia y Ana Teresa López. (1999) Hacia un desarrollo humano. Valores Actitudes y Hábitos. Ed. Limusa. México. pp. 180-238.

### Responsabilidad

Cada uno de nosotros debe responsabilizarse del resultado de su trabajo y tomar sus propias decisiones dentro del ámbito de su competencia.

### Comunicación

Fomentamos la fluidez de comunicación institucional, lo que implica claridad en la transmisión de ideas y de información, así como una actitud responsable por parte del receptor.

### Cooperación

El todo es más que la suma de las partes, por lo que impulsamos el trabajo en equipo, respetando las diferencias, complementando esfuerzos y construyendo aportaciones de los demás.

### Mentalidad positiva

Tenemos la disposición para enfrentar retos con una visión de éxito, considerando que siempre habrá una solución para cada problema y evitando la inmovilidad ante la magnitud de la tarea a emprender.

### Calidad

Hacemos las cosas bien desde la primera vez, teniendo en mente a la persona o área que hará uso de nuestros productos o servicios, considerando lo que necesita y cuando lo necesita.

## 2.5 Reflexión

La siguiente reflexión parte de la información recabada en este capítulo. De esta manera podemos hablar acerca de los valores que se manejan en el Conalep y que de alguna forma se tratan de implementar en las materias de formación técnica, específicamente la materia de Valores y Actitudes en la Vida profesional.

Los valores que se trabajan en el contenido de la materia son los siguientes:

Respeto a la persona

Compromiso con la sociedad

Responsabilidad

Comunicación

Cooperación

Mentalidad positiva

Calidad

Cada uno de ellos juega un papel determinante en la formación de los alumnos, complementando los procesos de conducta con el fin de desarrollar sus capacidades en la vida laboral y profesional. Además de crear en el individuo una interiorización de normas, roles y, actitudes Guiados por los objetivos del colegio los cuales se describen por su política, misión y visión de trabajo. Factores que se han impulsado para que el alumno logre relacionarse con la identidad del colegio y de esta forma desarrollar toda su potencialidad orientada hacia el nuevo modelo educativo que se pretende sea el motor de arranque donde el docente se convierte en facilitador del proceso y el alumno en un sujeto activo y responsable de la construcción de su propio conocimiento.



### **CAPITULO 3**

#### **LA FORMACION DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE CONALEP TLALPAN 1**

Desde el punto de vista curricular, la tendencia actual apunta a que la formación de valores y actitudes se introduzcan siguiendo la idea de transversalidad, es decir, que se trabajen de manera explícita, prioritaria y en estrecha relación con los demás contenidos curriculares, atravesando todos los tramos de la enseñanza. En el nuevo modelo académico del Conalep se ha optado por incluir un espacio curricular particular: la asignatura Desarrollo Humano y Calidad.

El incorporar una materia específica sobre este tema, es reconocer la importancia que le da la normatividad jurídica, el sector productivo y la sociedad con la finalidad de trabajar en algunas carencias formativas en esta área.

La asignatura y los módulos que la integran se ubican en el área de formación técnica, dentro del esquema curricular de los planes de estudio del Conalep.

Debe resaltarse que dicha área cubre sobre todo el desarrollo de habilidades fundamentales, ligadas al comportamiento individual y social, como plataforma sobre la cual, en otras asignaturas y módulos interrelacionados se construyen las habilidades para el trabajo, propias del área de formación tecnológica.

Asignatura Desarrollo Humano y Calidad.

Módulos y/o Materias:

- 1) Valores y Actitudes
- 2) Valores y Actitudes en la Vida Profesional
- 3) Calidad y planeación estratégica

El objetivo general que tiene la asignatura es:

Mejorar la formación integral de los alumnos Conalep, mediante el fortalecimiento de valores, actitudes, conocimientos y habilidades. Propiciando una cultura de calidad que les permita contribuir activamente al desarrollo de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida en nuestro país.

Partiendo del contexto antes mencionado la ubicación del problema de estudio tiene que ver de alguna manera con la dinámica valoral que el colegio tiene. Si se cumplen los objetivos y si se refuerza la parte formativa, tendremos entonces alumnos de calidad. Comprometidos con la institución e identificados con los procesos y lineamientos de trabajo.

### 3.1 Formación de Valores

La problemática de los valores en general, y especialmente en la etapa de la juventud, despierta en este tiempo un interés particular. Si bien en el último tiempo se observa un incremento de investigaciones respecto a esta problemática, el interés hacia la misma es relativamente nuevo. Es posible encontrar publicaciones al respecto recién luego de haber transcurrido dos o tres años de la década de los 90. En los últimos tiempos esta cuestión es frecuentemente abordada en congresos, encuentros y jornadas que aluden a la educación.

La etapa de la adolescencia es un momento donde es posible reconocer en la interioridad del joven la elección y el surgimiento de valores personales que van a contribuir con la orientación de su conducta en el medio social y con la formación de su personalidad moral.

Louise Kaplan considera que durante la adolescencia se termina de consolidar el ideal del yo y si el medio lo favorece las energías de los jóvenes transforman sus intereses personales, en inquietudes por el bien común.<sup>18</sup>

Las crisis religiosas generalmente se plantean también cuando el adolescente cuestiona su postura frente a los valores, al mundo y a la sociedad. La manifestación de estos aspectos de la personalidad está íntimamente vinculada con los procesos de maduración de la inteligencia y con el desarrollo de la capacidad de razonamiento.

---

18 Kaplan, J. Louise. (2003) "Adolescencia" El adiós a la infancia, 2ª Ed. Paidós, (Psicología profunda, 106) México, pp. 217-245.

Algunos valores personales se encuentran incorporados al núcleo de la personalidad del sujeto y funcionan como orientaciones para la acción. Para Ana M. Tavella “las valoraciones que los jóvenes hacen de la vida, la persona, la solidaridad, la educación, la verdad, el conocimiento, la cultura, el lenguaje, el trabajo, la profesión, muestran su orientación moderna o posmoderna.” Ella estima que *“averiguar sobre los valores sociales vigentes es trabajar sociológicamente sobre lo que la gente pretende y espera de su propio destino, es estudiar las expectativas de vida de la sociedad.”*<sup>19</sup>

En función de lo anterior se puede definir a los valores como los criterios conforme a los cuales el grupo o la sociedad juzgan de la importancia de las personas, las pautas, los objetivos y los otros objetos socioculturales.<sup>20</sup>

Estos son por tanto, los criterios que dan sentido y significado a la cultura y a la sociedad en total. En una descripción más plena, los valores que nos interesan tienen las siguientes características: Son algo que se comparte, son reconocidos por una pluralidad de personas y no dependen del juicio de un individuo particular, se toman en serio, las gentes los asocian a la conservación del bienestar común y a la satisfacción de las necesidades sociales. Los valores por tanto implican emociones las personas están dispuestas a hacer sacrificios por los más altos valores. Finalmente dado que los valores suponen un consentimiento o acuerdo entre muchas personas se puede abstraer conceptualmente de los diferentes objetos valorados.

---

19 Tavella, A.M. (2003) Estrategias de vida en los jóvenes. Una investigación sociológica cualitativa en Revista Invenio, n10, pp.45-58

20 García, Batista Gilberto. (1996) ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? La formación de valores en las nuevas generaciones. Ed. Ciencias Sociales. La Habana. pp. 502-600

Los valores existen en si, independientemente de que sean o no apreciados. No dependen de la estima o acciones de una persona aislada, valen en si mismos y por eso son deseables, no son simplemente una preferencia momentánea, sino una preferencia que se cree, se sostiene y se considera justificada, como fruto del razonamiento o como consecuencia de un juicio moral personal que se da en el marco de una determinada cultura.

Además se han ido construyendo y transformando a lo largo de la historia, manifestándose de diversas maneras en cultura y grupos humanos diferentes. El valor no lo poseen los objetos de por si, sino que estos lo adquieren gracias a su relación con el hombre como ser social.

Así mismo se integra mediante la reflexión, la interacción con el medio y la práctica social. La práctica social es el espacio de la relación donde se constituyen los vínculos requeridos para producir y reproducir la cultura.

### 3.2 Los Valores

La palabra valor que significa estar sano, fuerte, descriptivamente se puede decir que tiene valor todo lo que es útil, deseable o admirable para la persona y el grupo. El concepto de valor que se aplica a un proceso económico es también aplicable a diversas connotaciones, incluyendo a la moral. Los valores se dan por y para las personas dentro de un contexto histórico y social en particular, el valor se materializa dependiendo de las necesidades concretas de los individuos, pero siempre considerando el establecimiento de principios o normas, mediante las cuales se pretende delinear el comportamiento de los individuos. Los valores responden a necesidades humanas. Para un estudio social de los valores hay tres elementos que se deben tener en consideración que son:

- a) el objeto mismo que es un valor
- b) la capacidad que tiene el objeto de satisfacer las necesidades sociales
- c) la apreciación que tiene la gente del objeto y de su capacidad de satisfacción

Se reconoce como valor aquello a lo que se otorga un significado especial en la definición de criterios orientadores de la conducta y en las relaciones que se establecen con el mundo y la sociedad. El hombre individualmente y la comunidad o grupo cultural, se manejan con algún ordenamiento de los valores que sustentan y explican las opciones y conductas singulares.<sup>21</sup>

---

21 Conalep. (1998) Dirección de Promoción y Aseguramiento de la Calidad Secretaria de Plantación Evaluación y desarrollo institucional.

En la vida personal los valores se vinculan con los sentidos que se otorgan a la propia vida y con las elecciones que se realizan en el mundo familiar, social, profesional. En la vida de la comunidad, los valores se relacionan con los estilos de vida, con las costumbres, con la manera especial de relacionarse unos con otros, con los sistemas de organización social que se establecen en una palabra, con la cultura de la comunidad. En general los valores presentes en la vida del hombre se vinculan con la dimensión religiosa, entendiendo por tal aquélla que alude a los últimos sentidos y explicaciones de la vida y del mundo. Las creencias religiosas se integran a la cultura de un pueblo y legitiman conductas, ritos y también principios morales. Los valores no son algo hecho y acabado sino que exigen su concreción en un hacer determinado y devienen en una ordenación de la existencia.

El estudio de Ana M. Tavella intenta identificar el grado de aceptación, rechazo y/o desconocimiento de los valores representados en la modernidad y en la posmodernidad e indaga valores generalizados en jóvenes estudiantes. En este estudio se toma el concepto de valor desde una perspectiva sociológica y se acepta que es la cualidad de un objeto determinado que lo hace de interés para un individuo o grupo. *“Su realidad se encuentra en la mente humana, es de modo estricto una cuestión de opinión. Siguiendo el pensamiento de Max Weber señala que la intencionalidad que el hombre pone a los componentes de la vida cotidiana es lo que le asigna su valor.”*<sup>22</sup>

---

22 Aspe, Armella Virginia y Ana Teresa López. (1999) Hacia un desarrollo humano. Valores Actitudes y Hábitos. Ed. Limusa. México. pp. 250-289.

### 3.3 La Educación en Valores

Los diferentes puntos de vista acerca de la Educación en valores están relacionados a interrogantes como: ¿qué son los valores?, ¿qué es la valoración?, ¿qué relación existe entre la educación en valores y el proyecto educativo?, ¿es tarea de la educación formar valores?, ¿cómo podrá la educación medir la formación y el desarrollo de valores profesionales? Estas preguntas si bien no agotan las inquietudes y preocupaciones existentes, al menos introducen el análisis de los valores en la formación profesional.

Muchas de estas preocupaciones acompañan al mundo actual de modo más general, se habla de crisis de identidad, de fe y de epistemología. De identidad por la ausencia de un sentido claro de pertenencia y por la carencia de proyectos comunes unificadores de fe, por la incapacidad de creer en algo, por la imposibilidad de cambio y la falta de confianza en el futuro. Por la supremacía del conocimiento y la razón, que se expresa en una racionalidad instrumental-administrativa-gerencial, capaz de aplastar lo afectivo y sentimental.<sup>23</sup> Algunos afirman que vivimos en una sociedad sin valores otros que han aparecido nuevos valores asociados al nuevo paradigma socioeconómico y cultural también hay quien dice que el problema está en la existencia de multivariedad de valores, lo que produce confusión y desorientación en la actuación y valoración de los seres humanos.

---

23 Bertussi, Guadalupe Teresinha. Los valores y la moral en la escuela en revista de pedagogía. Vol. 11 n 9. México. pp.32-39.



Quizás esté ocurriendo todo ello, valdría la pena abordar el asunto teniendo en cuenta que en todas las sociedades y en las diferentes épocas el hombre como guía ha tenido que enfrentar sus propios retos de desarrollo, ¿por qué no podría hacerse ante el acelerado desarrollo científico-tecnológico y la globalización del mundo actual? No obstante a esta realidad, no es ajeno el hecho de que existen cuestiones no resueltas en la comunicación y en la vida de los hombres, en su educación, en su calidad de existencia, que impiden el desarrollo de una personalidad integral y adecuada a la sociedad en que ésta se despliega.

*“El estudio sobre el comportamiento humano ha sido y es interés de diferentes ciencias: la filosofía, la psicología, la sociología y la pedagogía, las que desde sus diferentes objetos de estudios enfocan su campo de acción. Así los debates pueden ser desde los distintos puntos de vista. No obstante, el objetivo común está en la comprensión e interpretación de los porqué de las actuaciones de los seres humanos, para lograr orientar el comportamiento humano hacia las tendencias más progresistas y desenajenantes de la humanidad, su crecimiento espiritual y material, todo ello dentro de los requerimientos que impone la sociedad, de ahí que, en el centro de su análisis se hallen los conflictos entre el ser y el deber ser, y derivado de ello entre el hacer y el saber hacer.”<sup>24</sup>*

Los valores son razones y afectos de la propia vida humana la que no se aísla de la relación de lo material y lo espiritual y, entre lo social y lo individual.

---

24 Bertussi, Guadalupe Teresinha. Los valores y la moral en la escuela en revista de pedagogía. Vol. 11 n 9. México. pp.45-50.

El fenómeno de cómo desarrollar y formar valores es un proceso que dura toda la vida, en el que inciden los cambios sociales que se producen y que provocan transformaciones en las interrelaciones humanas, en las percepciones, en las condiciones materiales y naturales de vida, es decir, en la calidad y sentido de la vida. Alrededor de la educación en valores está la idea de negar la necesidad de una pedagogía propia de los valores, puesto que consideran que los valores están siempre presentes en el proceso de formación, siendo suficiente una buena relación alumno-profesor, el ejemplo de éste, la comunicación eficaz, etc.

Es cierto que el proceso de enseñanza-aprendizaje siempre forma y desarrolla valores, el asunto a reflexionar está: ¿en qué valores se quiere incidir en el proceso, para qué, y cómo? La dificultad consiste entonces en eliminar el llamado “currículum oculto” o “contenido oculto”, la cuestión radica en la necesidad de explicitar, sistematizar e intencionalizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, “lo educativo”, que por supuesto integra el proceso formativo.<sup>25</sup> Visto de otro modo, es la reflexión del profesor sobre el valor educativo de sus acciones en el proceso, de sus intenciones, de lo valorativo en los contenidos, del valor del método, etc. Lo que implica establecer prioridades. *“la justificación de los contenidos debe basarse, no sólo en criterios disciplinarios, derivados del lugar que esos contenidos ocupan en la estructura de esa disciplina, sino también en las metas educativas fijadas para esa materia en esa etapa.”*<sup>26</sup>

---

25 Arguelles, Antonio. (Compilador) (1997) Educación en valores. Metodología de rama Scouts. Ed. Limusa. Conalep/SEP. México. pp.234-258

26 Tevez, Ronald. (1998) Educación, Valores y Democracia. OEI. Madrid, España. Publicación trimestral, n. 7. pp. 1-5.

Los caminos y las vías no pueden justificar los fines, es evidente que un buen uso del diálogo, de los métodos participativos, del ejemplo del profesor son condición necesaria para una adecuada labor de formación, pero, es condición también necesaria su precisión en el diseño curricular, en el análisis del contenido, en los objetivos propuestos, etc. Es decir, tener claro los fines que se esperan en lo educativo. La formación sociohumanista tiene su propia significación y lógica de lo que se trata es de incorporarla como parte del sistema educativo, no separarla de la realidad a que se enfrenta el estudiante como aprendizaje, y en este sentido el profesor debe prepararse y dirigir el proceso en esa dirección, intención que no depende de la casualidad ni de los criterios particulares de éste, sino de todo el proceso de formación, y de la necesidad que lleva implícita por la sociedad.

Intencionalizar los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje se refiere a:

- Determinar los sistemas de valores y sus contenidos en el diseño curricular.
- Precisar los principios didácticos que condicionan una manera específica de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que influyen en un nuevo tratamiento de las relaciones de los componentes de la didáctica.

La dirección pedagógica no puede entenderse como una relación mecánica estímulo-reacción: se trata más bien de la sistematización de las influencias educativas sobre la base del encargo social que persigue la formación de un modelo de hombre o mujer.

La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente que se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria.

*“La educación en valores debe contribuir a que el proyecto de vida se convierta en modelo de vida sobre la base de aquellas orientaciones de la personalidad que definen el sentido fundamental de su vida, y que adquieren una forma concreta de acuerdo con la construcción de un sistema de actividades instrumentadas, las que se vinculan con las posibilidades del individuo y de otro lado las posibilidades objetivas de la realidad externa para la ejecución de esas orientaciones de la personalidad”<sup>27</sup>*

La educación debe preparar al individuo para el logro en cada momento de la autorrealización, entendida ésta como: *“la orientación de la personalidad que se dirige al desarrollo de las potencialidades, a la realización de valores e intereses fundamentales del individuo en la actividad social.”<sup>28</sup>*

La educación en valores tiene como objetivo el alcance de una personalidad desarrollada o en desarrollo, la que se entiende, al caracterizar a un individuo concreto donde el sistema de procesos y funciones que la forman se encuentran estructurados de manera armónica, en un proyecto de vida realista, donde predomina la autodirección consciente de los esfuerzos del individuo para lograr el desarrollo de sus potencialidades en forma creadora, así como su participación en la actividad social de acuerdo con valores de contenido progresista.

---

27 Arguelles, Antonio. (Compilador) (1997) Educación en valores. Metodología de rama Scouts. Ed. Limusa. Conalep/SEP. México. pp. 260-278

28 Tevez, Ronald. (1998) Educación, Valores y Democracia. OEI. Madrid, España. Publicación trimestral, n. 7. pp. 7- 10.

Educar en valores significa contribuir a la función integradora del individuo mediante la valoración de las contradicciones de la motivación, los intereses, etc. La educación en valores debe coadyuvar a la tendencia interna de la personalidad a integrar y armonizar los factores internos y externos y a la autonomía de ésta, es decir, a la autorregulación sobre la base de fines conscientes, lo que está por supuesto, en interacción y en dependencia de la realidad social.

Son tres las condiciones para la educación en valores:

Primera: conocer al estudiante en cuanto a: determinantes internas de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.) Actitudes y proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace).

Segunda: conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer).

Tercera: definir un modelo ideal de educación.

### 3.4 Actitudes y Valores

Al igual que sucede con los intereses, es difícil que haya alguna actitud o grupo de actitudes que sea universalmente aplicables a la adolescencia, pues difieren de la misma forma que los individuos y los ambientes. Lo que si podemos afirmar es que la adolescencia es una época en la que surgen nuevas actitudes e ideas, que moldean la personalidad del individuo de esta edad, y su ajuste a la vida. De la misma forma aunque la formación de valores abarca toda la vida del ser humano, los aspectos intelectuales y emocionales de éstos, atraviesan el momento más atractivo en este período.

Uno de los procesos del desarrollo del adolescente consiste en el aprendizaje de las normas sociales de su cultura, mediante el cual adquiere actitudes y necesidades psicológicas. En este sentido nos parece muy importante resaltar que una persona que trabaje con jóvenes debe conocer las formas y métodos para fomentar las actitudes buenas y desalentar las malas. El enfoque que se debe seguir debe ser individual a cada persona, pues en última instancia las actitudes y los ideales son un asunto individual más que de grupo.

El joven adolescente considera el mundo desde una perspectiva temporal, por lo que necesita buscar un conjunto de valores y normas de conducta que le sirvan de guía en su vida, y asistentes en los momentos importantes de su vida. En cuanto a los ideales del adolescente debemos subrayar que componen un mundo entre mítico y soñado que les sirve de base para sus proyectos vitales. Es necesario tener muchos ideales a lo largo de esta etapa para conseguir dar forma a un proyecto de vida. También hay que tener en cuenta que son muchos y diferentes los ideales, ya que estos pueden pertenecer al plano espiritual como la

solidaridad, o al material como el dinero. Los adolescentes suelen idealizar a personas que admiran a las cuales quieren parecerse, en este sentido debe hacerse hincapié en la incidencia que tienen los medios de comunicación en la formación de ideales. La idea de querer parecerse, por ejemplo, al protagonista de una película, puede llevar al muchacho a la frustración. Las personas, ídolos, personajes de los medios de comunicación, juegan un papel muy importante en la formación de valores del adolescente, a través de sus opiniones. El grupo de compañeros también influye directamente sobre este aspecto, el adolescente observa cómo el grupo tiene unos valores que debe integrar en su propia escala de valores para ser aceptado por ellos.

Podemos concluir en que el adolescente tiene que plantear su proyecto vital y optar por una de las múltiples formas de vivir, en un mundo cada vez más diverso y con una gran variedad de opciones. Los valores e ideales le ayudarán a tomar decisiones responsables que sean positivas para ellos y la sociedad.

*“Si se forma a los alumnos de manera sistematizada e intencional para fomentar una escala de valores sociales en el que destaca la comunicación educativa como el medio para impulsar relación entre la escuela y su entorno, permitiendo con ello abrir más la escuela a la vida e impregnarla de la realidad social. También facilita la formación de ciudadanos adaptables de manera socioeducativa a los cambios, comprometidos a una vida en paz, con las responsabilidades a la pertinencia de una comunidad.”<sup>29</sup>*

---

29 Cañas, Louzau Tomás. (2006) Educación y valores. Preparación pedagógica integral para profesores integrales. Ed. Félix Varela. La Habana, pp. 300-335.

### 3.5 La Escuela Formadora de Valores

La educación es un proceso permanente, responde a las características de la estructura de la sociedad y cambia según se lo exigen las transformaciones operadas en ella.

Las escuelas técnicas enfrentan el desafío de inculcar a sus estudiantes una cultura tecnológica que por un lado aporte una mayor comprensión de los complejos procesos del mundo laboral. Pero que decididamente forme actitudes y habilidades creativas en relación con la producción y el trabajo. El Conalep por lo tanto considera que un profesional técnico competente es necesariamente un profesional reflexivo, no solo aplicador de conocimientos o un operante de tecnologías.

*“La escuela como espacio institucionalizado de socialización desarrolla esa función respondiendo a la demanda social de capacitación y desarrollo de habilidades necesarias para el aparato productivo, a la necesidad del estado de organizar el consenso social y a las diversas expectativas que cada sector social genera en relación con esta instancia. La escuela tiene como función específica transmitir e inculcar, es decir, formar en determinados valores, transmite un marco comunicativo congruente en el ámbito donde se establecen cuales son los valores considerados socialmente legítimos”.*<sup>30</sup> Es por otra parte, inevitable que la escuela transmita valores y forme valoralmente. El problema es que, si la escuela no se propone explícitamente la formación valoral, simplemente simula una falsa neutralidad.

---

30 Cañas, Louzau Tomás. (2006) Educación y valores. Preparación pedagógica integral para profesores integrales. Ed. Félix Varela. La Habana, pp. 346-465.



*“Es necesario aceptar el hecho de que toda escuela, todo maestro, todo curriculum forma valoralmente. No hay tarea educativa auténtica que pueda prescindir de la dimensión axiológica. En la medida en que la formación valoral forma parte solamente del curriculum oculto, no es evaluable ni se puede pedir cuentas al respecto. Sobra hacer referencia al riesgo de adoctrinamiento que ello representa. Y esto constituye una razón más para exigirle al sistema educativo que explicita su marco valoral de referencia e indique claramente la forma como intenta desarrollarlo en sus alumnos.”<sup>31</sup>*

Considero que si la escuela no forma valoralmente, o lo hace en forma oculta, no será capaz de desarrollar al ser humano en forma integral. Se acepta cada vez más ampliamente que es necesario atender los aspectos que constituyen, analíticamente, al ser humano: el cognoscitivo, el afectivo y el psicomotor; y que cualquier proceso educativo que desatienda alguno de estos aspectos, o que enfatice uno por encima de los demás, provocará un desarrollo desequilibrado del ser humano. La escuela tradicionalmente ha acentuado el aspecto cognoscitivo por encima de los otros dos. La formación valoral, entonces, no es sólo un asunto educativo, sino algo que debe corresponderle a la escuela. La razón para esto es doble: la escuela es la mejor capacitada para formar valoralmente a los alumnos porque es la única que puede hacerlo intencionalmente. Y si la escuela no lo hace, la calidad de lo que hace la escuela deja mucho que desear.

---

31 Savater, Fernando. (1997) El valor de educar. México. Instituto de Estudios Educativos de América. pp. 435-456.

## Conclusiones

Pienso que la educación debiera ser el motor de desarrollo económico tanto empresarial como para los países y de igual manera fungir como agente de cambio para el crecimiento personal de los individuos, pero para lograrlo, considero que debemos partir de identificar diferentes aspectos ético – valorales que permitan dar sentido a la educación media superior como una respuesta de servicio a la sociedad. El ser humano tiene aptitudes que le permiten desarrollar una determinada actividad o capacitarse para ejercer una profesión y será su decisión ejercitarlas o no, ya que en ocasiones las circunstancias particulares de cada uno determinan su orientación. Cuando nos referimos a las actitudes, éstas son consideradas como una predisposición orientada a la realización de una determinada actividad que todos los individuos poseen, y que cuando ésta se descubre o se “despierta”, puede “potencializar” la realización de tareas o acciones específicas, así como el orientarse a una actividad ocupacional o profesión. Se considera que para ejercer una profesión, se requiere una capacitación que se da mediante una preparación específica para la realización de la actividad ocupacional, la cual deberá resolver problemas que demanda la sociedad, y estar encaminada a favorecer a la colectividad, esto es, participar en el bienestar individual o colectivo a través de ésta.

En este contexto, en el que participan diferentes actores (autoridades, alumnos, docentes, padres de familia, investigadores, empleadores, entre otros muchos) y que se da en distintos momentos durante los años establecidos para esta formación profesional, se requiere el establecimiento de estrategias y medidas que aseguren que a partir del currículo, se reflexione sobre la orientación moral que

tendrá la profesión sobre la que se trabajará y la forma en la que pueda impactarse al individuo, durante este proceso educativo.

Es común encontrarse tratamiento de los valores alejados del contenido e incluso sistemas de métodos aparentemente sin relación con los métodos desarrollados para la clase.

Es necesario, buscar la vía para su tratamiento fundamentalmente desde la clase sin obviar el resto de las actividades extradocentes que se pueden desarrollar como complemento para la formación de los valores.

Este análisis debe conducir a que no se debe pensar solamente en qué conocimiento o habilidad pretendemos desarrollar en nuestra clase, es necesario reflexionar en el tipo de técnico profesional que se pretende formar, en las relaciones grupales, la actitud ante la vida, y sus semejantes, etc.

Considerando cada uno de estos elementos tiene características muy peculiares que obligan a una meditación ante cada actividad docente.

Tener valores es apreciar en alto grado los elementos de nuestra cultura, las relaciones humanas, a las personas, determinados sistemas políticos, morales, que afectan al individuo, el hogar, nuestra escuela y la sociedad en general.

Los valores forman parte del contenido temático, en tanto aprender a conocer se relaciona con el conocimiento, aprender a hacer con el desarrollo de las habilidades y el aprender a ser y a convivir con la significación que tienen ese conocimiento y habilidades en cada individuo en su desarrollo social.

Partiendo de lo escrito hasta ahora, es posible comprender que uno de los problemas de los valores radica en la no-correspondencia entre las intenciones de comportamiento del sujeto, su comportamiento como tal y su evaluación por los demás.

Por otra parte los valores no constituyen elementos aislados de la personalidad. Son parte del contenido de formaciones complejas como los ideales, las aspiraciones, el sentido de la vida, la autovaloración, entre otras, como ya se apuntó.

El diagnóstico de los valores no es posible en comportamientos aislados y simples, pues ello siempre estaría condicionado por la acción de los diferentes componentes del sujeto. La caracterización de los valores de una persona debe partir de su expresión en comportamientos recurrentes y complejos, que integren la comunicación y la actividad.

Para la formación de valores, la concepción del sujeto presentada, plantea algunas cualidades funcionales que resultan necesarias para su formación.

Ellas son: flexibilidad, capacidad para construir e identificar alternativas de actuación, mediatización de las operaciones cognitivas y proyección futura.

Al asumir los valores como un componente del contenido se pueden utilizar los métodos problemáticos, el trabajo independiente, la narración, etc., vinculándolos con los contenidos y la vida, y la creación de tareas docentes integradoras de implicación personal, entendiendo por tal a aquellas tareas en que se modelan no sólo problemas o ejercicios que exigen la aplicación de conocimientos hábitos y habilidades, sino que también suponen la toma de posición en cuanto a problemas éticos relacionados con la vida presente o futura del sujeto.

Junto con los métodos propios de la didáctica en cada clase. *“La valoración: es decir que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como colectivas. Aquí es muy importante trabajar por la autorregulación del estudiante. Toma en cuenta las posibilidades que tienen de analizar crítica y autocráticamente lo logrado en las actividades realizadas, con el objetivo de obtener la regulación de la conducta de los estudiantes, atendiendo a cada caso, según sus características. Lo necesario es valorar la conducta y no al estudiante. El estímulo: reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y al seguimiento de la aspiración de ser mejor cada día. Se debe aplicar la aprobación, el elogio y el agradecimiento. La sanción permite que el estudiante tome conciencia de donde están los errores y la posibilidad de enmendarlos a los efectos de ser mejor cada día. Se debe aplicar la advertencia, amonestación privada y/o en grupo y el análisis de la consecuencia de los errores. Se aplican cuando se violan deliberadamente o por despreocupación las reglas y no cumplen las exigencias conocidas previamente y establecidas.”*<sup>32</sup>

Finalmente estas conclusiones las enmarco dentro de la estructura funcionalista, que tiene como objetivo el equilibrio de los subsistemas y de los sistemas en general. Esto significa considerar también que este tipo de escuela y la educación que ahí se imparte y por ende los valores que se enseñan corresponden al objetivo para el que fue creado. Lo que significa formar técnicos profesionales con una visión para el trabajo, es decir, mano de obra calificada para el mercado, pero además ideológicamente formados para obedecer a los requerimientos empresariales.

---

32 Escaméz, Juan. (1995) La enseñanza de actitudes y valores, NAU, Valencia.

## **Propuesta**

La propuesta que presento a continuación es producto de dos ejes: primero se debe a la reflexión de mi trabajo y la experiencia en formación docente a lo largo de 7 años, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y en segundo, a la conjunción de dos propuestas de trabajo que me han convencido como alternativa viable en este quehacer.

Como parte de la experiencia adquirida en mi incursión en el ámbito educativo y en el proceso valoral del alumno, me parece importante que los profesores más que nadie debemos tener que educar en estos tiempos en los valores de lo cotidiano.

Partiendo del trabajo realizado y de la información recabada podríamos confirmar que la Formación de Valores en los alumnos de Conalep Tlalpan 1, ha sido y en la actualidad es un cambio fundamental que ésta institución puso en marcha, Estoy seguro que la influencia de las nuevas formas de trabajo, ampliaciones en los programas de estudio y los cambios fundamentales en los ejes temáticos demostraron la eficacia y la pertinencia de esta nueva asignatura de Valores y Actitudes.

Este papel, sin embargo, paulatinamente se ha ido transformando, pues los mercados cada vez son menos capaces de generar espacios que absorban la constante oferta de nuevos profesionistas y estos últimos a su vez, no siempre están suficientemente preparados para competir y responder a las exigencias de los mercados.

La pretensión del trabajo que nos planteamos es prioritariamente sensibilizar, movilizar hacia un cambio de actitudes, que a su vez puedan proporcionar condiciones que inviten a cambios más globales.

Las actitudes guían los procesos perceptivos y cognitivos que conducen al aprendizaje de cualquier tipo de contenido educativo y éstas intervienen de modo decisivo en la adquisición de conocimientos.

Los factores afectivos y emocionales contribuyen en el éxito o fracaso del aprendizaje, una valoración positiva del ambiente que reina en cualquier espacio formativo puede fomentar el interés por un contenido concreto.

El mero conocimiento intelectual de la injusticia, de la discriminación, no nos lleva a un cambio de actitudes. El objetivo último no es simplemente conocer la situación y tener empatía, es también necesario transformar la realidad de forma conciente y responsable.

Para ello será preciso, por tanto, facilitar estrategias que ofrezcan a quien aprende la experiencia positiva de su potencial como generador de cambios. Considero conveniente señalar que en función de los cambios significativos que se han venido observando en la asignatura día a día tiene un mayor impacto pese a algunas limitantes en cuanto a sus contenidos temáticos.

Así mismo a partir de factores externos como son las características propias de cada estudiante y de cada generación considero pertinente dar a conocer alternativas y propuestas a fin de lograr mayores beneficios en cuanto a la Formación de Valores que Conalep Tlalpan 1 se encuentra impulsando.

Como un aspecto fundamental y con base en los elementos teóricos mencionados a lo largo de este trabajo, es importante considerar como una alternativa y propuesta sociológica; diseñar y actualizar la curricula de la formación ocupacional de las carreras que ofrece el sistema Conalep, para la formación de profesionales técnicos, conforme a las necesidades y demandas de los sectores productivos nacionales:

Metodología para la determinación de los valores a desarrollar en la carrera, según el año, disciplina y asignatura.

- a) Establecer objetivos claros de la profesión integrando lo sociohumanista y lo técnico y, derivar el sistema de valores profesionales.
- b) Definir para cada carrera el modelo de valores y su sistema, según la concepción de la profesión.

Cada carrera posee sus peculiaridades y rasgos específicos dado su objeto de actuación y su encargo social, de ahí que su diseño curricular o modelo del profesional presente particularidades en los significados, sistemas y jerarquías de los valores profesionales. Por lo que debe darse un nivel de concreción de los significados de estos sistemas de valores a desarrollar.

Procedimiento para adquirir un modelo integral de la carrera:

1. Definir un modelo de profesional integral en la carrera, a partir de un enfoque sistémico y pluridimensional (dimensiones de la formación: ética, estética, político-ideológica, técnica e intelectual), donde quede explícito el modelo y el sistema de valores en sus objetivos.



2. Definir los contenidos del sistema de valores de la carrera. Un momento importante es la definición de cada valor, puesto que para poder incidir en ellos, una definición clara de éstos es la primera orientación que se brinda para trabajar en las diferentes estrategias, no sólo en cuanto a su significación y contenido (que por supuesto depende del contexto), sino la relación con otros valores.

3. Determinar los subsistemas de valores de cada año académico.

El modelo del profesional de la carrera tiene definidos el sistema de valores del profesional, los objetivos y los contenidos por años, que constituyen períodos educativos en la formación, de donde deben derivarse subsistemas de valores para la etapa, que permitan alcanzar una coherencia de intenciones educativas por todas las asignaturas y estrategias a realizar.

Alternativas para la asignatura de Valores y Actitudes en la vida Profesional

a) Determinar el sistema de valores a desarrollar en la asignatura.

b) Adecuar los objetivos de la asignatura integrando en ellos lo instructivo y lo educativo intencionando los valores en los contenidos (conceptual, procedimental y actitudinal) en los métodos y la evaluación.

c) Incorporar al proceso contenidos y métodos que potencien lo socialmente significativo definido en el modelo de profesional, reforzando así la formación sociohumanista desde la profesión y el acercamiento al perfil profesional. Entre algunos contenidos están:

d) La ética profesional acorde a la realidad nacional e internacional.

e) La concepción filosófica de la ciencia que se trata haciendo énfasis en su no neutralidad.

f) El conocimiento de la historia de la profesión.

g) La preparación en metodología de investigación.

El modelo didáctico que se propone es basado en una Educación Integrada, que significa la integración de todos los procesos hacia la formación y el desarrollo de los valores en lo académico, lo laboral y lo investigativo. También en el aspecto curricular, el extracurricular y la vida estudiantil en general, del mismo modo los procesos instructivos y educativos, así como, de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, todos con el objetivo de incidir en la personalidad del estudiante en la formación profesional.

## Bibliografía

Almaraz, J (1987)"La Teoría Sociológica de Talcott Parsons", CIS, Madrid.

Arnold, M. y Rodríguez, D. (1991) "Sociedad y Teoría de Sistemas", Ed. Universitaria, Santiago.

Arguelles, Antonio (2000) (Compilador). Competencia laboral y Educación Basada en Normas de Competencia. Limusa Conalep/SEP. México.

Aspe, Armella Virginia y Ana Teresa López. (1999) Hacia un desarrollo humano. Valores Actitudes y Hábitos. Ed. Limusa. México.

Atria, R. (1996) "La Teorización Sociológica de Talcott Parsons: El Funcionalismo Integral del Sistema Social", Apuntes de Clases.

Barman, Zygmunt. (1999) La Globalización consecuencias humanas. Ed. FCE. México.

Baxter, Pérez Esther. (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores. En: Ministerio de Educación. VII Seminario Nacional para educadores. La Habana.

Bertussi, Guadalupe Teresinha. Los valores y la moral en la escuela en revista de pedagogía. Vol. 11 n 9. México.

Bisquerra, Rafael. (1989) Métodos de Investigación Educativa, Guía Práctica. España.

Bonal, Xavier. (1998) Sociología de la educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Ed. Paidós. Barcelona.

Buenfil, Burgos Rosa Nidia. (1994) Cardenismo, educación y antagonismo en educación. Ed. DIE-CINVESTAV-IPN-CONACID. México.

Bunk, GP. (1994) La transmisión de la competencia en la formación y perfeccionamiento profesional en R/A. Revista CEDEFO..

Brambilia, Loyo Aurora: "¿Modernización educativa o modernización del aparato educativo?" en Revista Mexicana de Sociología, n 2, UNAM. México. Cabral, Amílcar. Cultura y Resistencia cultural. México. SEP. Caballito.

Cañas, Louzau Tomás. (2006) Educación y valores. Preparación pedagógica integral para profesores integrales. Ed. Félix Varela. La Habana.

Carvajal, Ramírez Juan. (2000) Los alcances de la función educativa del estado. Ed. UPN. México.

Conalep. (1997) Modelo Académico, Jornadas de Evaluación Curricular.

Conalep. (2000) Formación de facilitadores en competencias. Conalep. México.

Conalep en su empresa. Año 2 No 9, mayo-junio 1994 p.7.

Conalep. (1997) Cuaderno MAI Hacia el Conalep del Siglo XXI.

Conalep. (1998) Formación Pedagógica Para la Ciencia Y la Tecnología.

Conalep. (1997) Modelo Académico y Estructura.

Conocer. (1998) Proyecto para la Modernización de la Educación Técnica y Capacitación. (PEMETyC) .

Conocer. (1997) Análisis ocupacional y funcional del trabajo. Ed. Conocer. México.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (1999) Ed. Esparsa. España.

Diccionario Enciclopédico de la Educación Especial. (1985) Ed. Santillana. Madrid.

Diccionario de las Ciencias de la educación. (1983) Ed. Santillana. España.

Ducci, María Angélica. (1997) El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional. En: formación basada en competencia laboral. Ed. CINTERFOR/OIT: Montevideo.

Escaméz, Juan. (1995) La enseñanza de actitudes y valores, NAU, Valencia.

Fernández, Palomares Francisco. (2003) Sociología de la educación. Ed. Pearson Educación, S.A, Madrid.

Frondisi, Rlisieri. (1987) ¿Qué son los valores?, Ed. FCE, México.

Galván, Luz Elena. (1985) Los Maestros y la Educación Pública en México. Ed. Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.

García, Batista Gilberto. (1996) ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? La formación de valores en las nuevas generaciones. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.

García-Huidobro, Juan Eduardo (1996) "Las reformas de la educación básica en América Latina", en Conafe, Memoria del Encuentro Latinoamericano de Innovaciones Educativas en el Medio Rural, México.

Granados, Roldan Otto. (1988) Estado y rectoría del desarrollo en México; una perspectiva política en México. 75 años de revolución. Ed. FCE. México.

George, Ritzer. (1993) Teoría sociológica contemporánea, Ed. McGrawHill, Aravaca Madrid.

Gonczy, Andreni Athanasou James. (1996) Instrumentación de la educación basada en normas de competencia. Perspectiva de la teoría y la practica Australia.

H, Fitcher. (1986) Sociología. Barcelona. Ed. Herder. 1986.

Heller, Agnes. (1970) Historia de la vida cotidiana, Ed. Grijalbo, México.

Hell, Víctor. (1986) La idea de la cultura, Ed. FCE, México.

Jiménez, Edgar. (1981) Perspectivas latinoamericanas de la sociología de la educación en: sociología de la educación. Colección estudios Educativos. CEE.

Kaplan, J. Louise. (2003) "Adolescencia" El adiós a la infancia, 2ª Ed. Paidós, (Psicología profunda, 106) México.

Latapí, Pablo. (1993) Valores morales y laicidad en Fundación para la cultura del maestro mexicano. ¿Hacia donde va la educación pública? Memoria del Seminario de Análisis sobre Política Educativa Nacional. Sep Dic.

Manríquez, Sandoval Mario (2007) Sociología de los valores y juventud. Centro de estudios Sociales. Chile.

Medina, Peña Luis. (1994) *Hacia un nuevo estado*, México. Ed. FCE.

Merton, Robert. (1987) *Teoría y estructura sociales*. Sociología. México. Ed. FCE.

Munguia, Espitia Jorge. (1995) *El camino sin sentido*. Tres ensayos sobre la educación técnica y la formación profesional extraescolar en México. Ed. UPN. México.

Nadel, F. Siegfried. (1966) *Teoría de la Estructura Social*. Ediciones Guadarrama. Madrid.

Nicolin, Ibarrola María. *Las dimensiones sociales de la educación*. Ed. El Caballito. SEP.

OIT. (1993) *Formación profesional. Glosario de términos escogidos*. Ginebra.

Órnelas, Carlos. (1995) *El Sistema Educativo Mexicano, la transición de fin de siglo*. Ed. CIDE-NF-CFE. México.

Ortega, Ruiz. (1996) *Aprendizaje cooperativo y enseñanza de valore*. Educación centrada en valores y dignidad humana en *Revista de pedagogía*. Volumen 11 N. 9 México.

Parsons, Talcott. (1966) *El sistema Social*. Revista de occidente, Madrid.

Parsons, Talcott. (1974) *El sistema de las sociedades modernas*, Ed. Trillas, México.

Parsons, Talcott. (1974) Un enfoque analítico de la teoría de la estratificación. En desigualdad social. Teorías de la estratificación y la movilidad social. Compilado por Claudio Stern, SEP. México

Ramírez, Carvajal Juan. (2000) Los alcances de la función educativa del Estado mexicano. Ed. UPN. México.

Robles, Martha. (1990) Educación y sociedad en la historia de México. Ed. Siglo XXI. México.

Ruiz, Iglesias Magalys. (2000) El enfoque integral del vitae para la formación de profesionales competentes. Ed. IPN. México.

Sánchez, Octavio. (1976) La Sociología. Ed. Libertarias/Prodhofi.

Savater, Fernando. (1997) El valor de educar. México. Instituto de Estudios Educativos de América.

Solana, Fernando. (1998) Educación, Productividad y empleo. Ed. Noriega. México.

Schmelkes, Corina, (2002) "Manual para la presentación de Anteproyectos e Informes de Investigación. (TESIS) México.

Tavella, A.M. (2003) Estrategias de vida en los jóvenes. Una investigación sociológica cualitativa en Revista Invenio.

Tevez, Ronald. (1998) Educación, Valores y Democracia. OEI. Madrid, España.



## Mesografía

[www.degeti.sep.gob.mx/newweb/documento](http://www.degeti.sep.gob.mx/newweb/documento)

[www.degeti.sep.gob.mx/newweb/documento/historia.htm](http://www.degeti.sep.gob.mx/newweb/documento/historia.htm)

[www.sht.com.ar/archivo/temas/competencias\\_passo.htm-101k](http://www.sht.com.ar/archivo/temas/competencias_passo.htm-101k)

[www.abacolombia.olg.com/organizaciones/competencia1.htm-101k](http://www.abacolombia.olg.com/organizaciones/competencia1.htm-101k)

[www.abacolombia.org.co/organizaciones/competencias1.htm-101k.com](http://www.abacolombia.org.co/organizaciones/competencias1.htm-101k.com)

[www.tij.via.mx/-humberto/competencias.htm](http://www.tij.via.mx/-humberto/competencias.htm)

[www.cinterfor.org.uy/public/spanish/región/ampro/cinterfor/pub/](http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/región/ampro/cinterfor/pub/)

[sala/var/gas/for\\_comp/foromp.pdf](http://sala/var/gas/for_comp/foromp.pdf)

[www.curriculum.edu.au1](http://www.curriculum.edu.au1)

<http://encarta.msn.es/find/concise.asp/mod=1&li=761568792&page.8>

<http://encarta.msn>

<http://www.inegi.gob.mx>

[http://go.hrw.com/atlas/span\\_hm/world.htm](http://go.hrw.com/atlas/span_hm/world.htm)

<http://www.oei.org.co/iberfop/brasil2.htm>

<http://www.conalepsonora.edu.mx/objetivos.htm>

<http://www.competencialaboral.cl/conceptos.cfm>

<http://216.239.39100/SEARCH&q=cache:dqc01uennvmc.www.ilo.org/>

[publics/Spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/xxxx/esp/](http://publics/Spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/xxxx/esp/)

[i.htm+competencias+y+definicion+de+calificaciones+en++mexico&hi=es&ie=uff-8](http://i.htm+competencias+y+definicion+de+calificaciones+en++mexico&hi=es&ie=uff-8)

[http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res097/txt19.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res097/txt19.htm)